



Nuestra España
La protección del tesoro artístico de España durante la guerra.

Número extraordinario con un suplemento ilustrado y dos dibujos de Pablo Picasso, Director del Museo del Prado, hechos especialmente para el presente boletín.

Comité Ibero Americano para la defensa de la República Española. París
 Col. Facsímiles de Revistas, Renacimiento, Sevilla, 2012.

21 págs., 8 ilustraciones y 2 láminas de Picasso

La revista *Nuestra España*, publicada entre 1939 y 1941, por el exilio republicano, editó un número extraordinario dedicado a exponer los métodos y criterios que se habían empleado durante la guerra para proteger el tesoro artístico español de los peligros provocados por la conflictiva situación bélica. La Editorial Renacimiento, dentro de su meritoria labor de recuperación de textos de aquella época, rescata este valioso ejemplar en su colección de Facsímiles de Revistas.

El papel ideológico y político desempeñado por *Nuestra España* ya había sido estudiado por Jorge Domingo Cuadriello –miembro del Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana– en la publicación *Editores, Editoriales y Revistas del Exilio Republicano de 1939*, coordinada por Manuel Aznar Soler (2006). En su artículo, Cuadriello analiza el contenido desde octubre de 1939, en que aparece su primer número, hasta junio de 1940, periodo en el que se editaron los números con regularidad mensual. Después, ya salieron de forma más esporádica, hasta finalizar en el último trimestre de 1941. Se llegaron a publicar un total de trece números. Estuvo dirigida por Álvaro Albornoz, desde La Habana, junto con Manuel Altolaquirre y Jesús Vázquez Gayoso.

Este número extraordinario, reproducido ahora en facsímil, de *Nuestra España* fue programado para dar cuenta públicamente del rigor y esmero en la planificación decidida por el Gobierno de la República española para cuidar de todos bienes artísticos del país en tiempos de guerra. En ese sentido, también encerraba una contundente contestación a un artículo publicado en la revista *L'illustration* que acusaba a los dirigentes republicanos de vandalismo artístico. Con gran vehemencia se aborda la injusticia de tales noticias y se expone de manera detallada la labor realizada no solo por el Gobierno legal, sino también por el pueblo y las milicias en esas actividades de salvamento.

Se describen minuciosamente las primeras medidas de protección y las dificultades iniciales: la obra legislativa aprobada por la República durante la guerra en materia de protección de obras de arte, con la creación de la Junta para la conservación y protección del patrimonio artístico, y sus atribuciones, expuesto todo ello en los decretos de julio de 1936 y de agosto del mismo año. Asimismo, se unificaron los trabajos de protección, quedando a cargo de la Dirección General de Bellas Artes (decreto de 2 de enero de 1937), se creó un Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico (1 de febrero de 1937), y una Junta Central del Tesoro Artístico (5 de abril del 37).

En otro apartado se especifican las técnicas de evacuación de las obras de arte: transporte y adaptación de los depósitos. Se detallan los criterios de selección y organización de los embalajes. Entre

ellos se cita, por ejemplo, la prohibición de superar los vehículos los quince kilómetros por hora, con el fin de minimizar las vibraciones y el movimiento de las obras. Por ello en el viaje de Madrid a Valencia, se empleaban así unas 32 horas.

Esa labor de rescate y salvamento también permitió encontrar, por parte de la Junta, obras y objetos de arte desconocidos hasta ese momento. Además, se custodiaron obras maestras de colecciones particulares, y de las Bibliotecas y Archivos. Incluso se llegaron a crear, para facilitar el trabajo de cuidado y vigilancia, nuevos museos como el de Indias, el de Pintura y Escultura de Orihuela, y el Naval de Barcelona.

Se dedican otras páginas a señalar la colaboración del pueblo en estos cometidos de salvación del patrimonio. Y se añaden testimonios de personalidades extranjeras que fueron testigos de esta labor como André Chamson, conservador del Palacio de Versalles, Agnes Humbert, funcionario de los Museos Nacionales de Francia, Sir Frederic Kenyon, conservador y director del Museo Británico, entre otros.

Sorprende y llama la atención que en momentos tan difíciles, en plena guerra, se dedicaran tantos esfuerzos a la preservación de este patrimonio colectivo, empleándose, además, las tecnologías más adecuadas, en aquella época, para realizar el trabajo con las máximas garantías. Y aunque este aspecto olvidado de la guerra ha sido, por fortuna, tratado recientemente en otras publicaciones e incluso en documentales, como la exposición celebrada en el Museo del Prado -y el catálogo del Ministerio de Cultura- *Arte Protegido: Memoria de la Junta del Tesoro Artístico durante la guerra civil*, y el documental *Las cajas de la guerra*, este facsímil nos recupera la memoria y las palabras de los propios artífices de aquel "milagro" y de la manera en que se llevó a cabo tan hercúlea acción de protección.

Ana Calvo
Universidad Complutense de Madrid